

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

“CONCURSO ESTATAL DE TRANSPARENCIA EN CORTO”

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), a través de la Dirección de Programas Federales, con domicilio en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, “Edificio Administrativo Siglo XXI”, piso 1, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; mediante la Dirección de Programas Federales, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los datos personales que se recaben en el concurso denominado “Concurso Estatal de Transparencia en Corto”, se utilizarán para fines de:

- Acreditar la identidad de los participantes y sus representantes, en su caso, así como para la verificación del cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria emitida por la Secretaría de la Contraloría General, aunado a lo dispuesto en las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Premiación de la Participación Ciudadana.

Para llevar a cabo la finalidad anteriormente descrita, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Los datos personales contenidos en los documentos oficiales de identificación personal (credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).
- Los datos personales contenidos en los comprobantes domiciliarios (recibos de energía eléctrica, agua potable o telefonía fija).
- Los datos personales contenidos en la Carta de autorización del padre, madre o tutor, tales como: nombre, domicilio y firma del padre, madre o tutor.
- Los datos personales de la o del participante contenidos en el Trabajo, tales como: nombre, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico, de igual manera, en caso de que sea en equipo, el contenido en el anexo consistente en el guion, tal como: el nombre de las y los participantes.

Asimismo, hacemos de su conocimiento que de los documentos obtenidos bajo su consentimiento y los datos que deriven de ellos, así como cualesquier otros derivados del Concurso arriba citado, o que sean proporcionados por Usted, también se encuentran protegidos en los términos de este Aviso de Privacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable en la materia.

De igual forma se hace de su conocimiento que no se solicitarán datos personales sensibles entendiéndose como éstos, aquellos que se refieran a la esfera íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.



Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de las Reglas de operación del programa de subsidios o ayudas denominado Premiación de la Participación Ciudadana, 526, fracción XIV, 527, fracciones I y XV, 529, fracciones III y IV del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; y, de manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales

La Secretaría de la Contraloría General a través de la Dirección de Programas Federales, no realiza transferencias de datos personales, sin embargo; se le informa que con la aceptación del presente Aviso de Privacidad, se entiende que otorga su autorización para que este Sujeto Responsable transfiera sus datos personales a terceros sin que para ello se requiera recabar su consentimiento, cuando la transferencia se ubique en alguno de los siguientes supuestos: se realice entre responsables u organizadores del Concurso Estatal de Transparencia en Corto, siempre y cuando los datos personales se utilicen con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; o necesaria para atender requerimientos a una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22, fracciones II y III; 66, fracción I y 70 fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

De conformidad con el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>
- Presencial ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, ubicada en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, mediante el Formato de Solicitud de Derechos ARCO.
- Vía telefónica, comunicándose al teléfono (999) 9303800, extensiones 13018 o 13056.
- Mediante escrito libre dirigido al correo electrónico: solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx



Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Asimismo, podrá contactar a la Unidad de Transparencia por los siguientes medios:

Teléfono: (999) 9303800,

Extensiones: 13018 0 13056

Correo electrónico: solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx

Modificaciones al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>, y en las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, donde siempre se encontrará la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de actualización

05 de mayo de 2023